Legislatura de la Provincia
de Río Negro

Viedma, 02 de diciembre de 2008

Al Señor
Presidente de la Legislatura
De la Provincia de Río Negro
Ing. Bautista Mendioroz
Su Despacho

Nos dirigimos a usted haciendo uso de la facultad que nos confiere la Constitución Provincial en su artículo 139 inciso 5) a efectos de solicitarle gestione ante el Poder Ejecutivo, Unidad Ejecutora de Coordinación de Financiamiento Externo, el siguiente Pedido de Informes:

Autor: Luís Bardeggia.

Firmantes: Beatriz del Carmen Contreras, Fabián Gustavo Gatti, Beatriz Manso, Marta Ramidan, Luis Eugenio Bonardo, Maria Inés Maza.

1. A la Unidad Ejecutora de Coordinación de Financiamiento Externo de la Provincia de Río Negro, para que informe la nómina detallada de los programas en ejecución en la provincia de Río Negro, con financiamiento externo, especificando para cada uno de ellos los puntos que a continuación se detallan:

   a) Nombre del Programa.
   b) Identificación del convenio suscripto con organismos de financiamiento.
   c) Período de vigencia (desde/hasta)
   d) Monto.
   e) Organismo que financia.
   f) Contraparte provincial.
   g) Objetivo del programa.
   h) Principales obras/actividades realizadas.
   i) Grado de ejecución.

Atentamente.

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

S O L I C I T A

Al Poder Ejecutivo, Unidad Ejecutora Provincial de Coordinación y Ejecución de Financiamiento Externo (UPCEFE), a pedido de los señores legisladores Luis M. BARDEGGIA, Martha Gladys RAMIDAN, Beatriz MANSO, Fabián Gustavo GATTI, Luis Eugenio BONARDO, Beatriz del Carmen CONTRERAS y María Inés MAZA; de conformidad a las atribuciones conferidas por el artículo 139, inciso 5) de la Constitución Provincial y por la ley K n° 2216, se sirva informar lo siguiente:

- Programas en ejecución en la Provincia de Río Negro, con financiamiento externo, especificando para cada uno de ellos los puntos que a continuación se detallan:

  1. Nombre del programa.
  2. Identificación del convenio suscripto con organismos de financiamiento.
  3. Período de vigencia (desde/hasta)
  4. Monto.
  5. Organismo que financia.
  6. Contraparte provincial.
  7. Objetivo del programa.
  8. Principales obras/actividades realizadas.
  9. Grado de ejecución.

VIEDMA, 16 de diciembre de 2008.